

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
MINERALES DEL ECUADOR, MINECSA S.A.  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Presento a ustedes señores accionistas el Informe de Labores, y los Estados Financieros de la compañía MINERALES DEL ECUADOR, MINECSA S.A., durante el transcurso de enero a diciembre del 2005, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y al S.R.I.

Llevamos a cabo los trabajos mineros de exploración y explotación subterráneas, laborando en las faenas mineras en forma ininterrumpidas con ayuda de todo el personal de técnicos, administrativos y obreros, para cumplir con las metas de producción y adelanto de exploraciones y extracción de mineral propuestas para este año.

Trabajamos en la áreas mineras: La Esperanza II, en la cuales encontramos las vetas mineralizados con el nombre de "Nicole" y "Elizabeth", otorgada por el Estado Ecuatoriano, con los ingenieros geólogos estamos en la búsqueda de nuevas reservas de valores de mineral, nos ayudamos con máquinas sondeadoras para encontrar en que otros niveles o sectores hay nuevas filones o vetas que no estamos explotando y así aumentarán las reservas probadas existentes.

Detallamos la labores de los diferentes Departamentos:

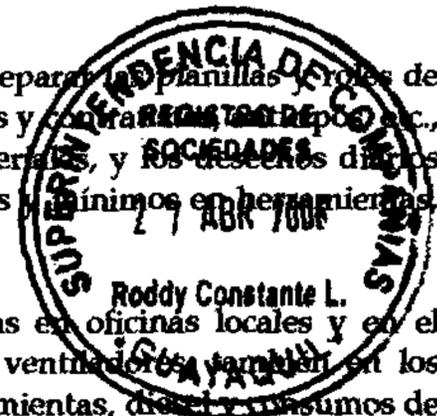
**Departamento de Geología y Minas.-** Los técnicos como son los ingenieros tanto de minas como geólogos, vienen explorando y extrayendo el mineral, control de la montaña, así como a la perforación voladura, ventilación, transporte, extracción, manejo de los capataces y obreros de mina, de igual forma a la búsqueda de la reserva de los minerales existentes, como del muestreo, mapeo y cubicación de dichas reservas, siendo cada día mas profunda y mas difícil los trabajos.

**Departamento de Mecánica y Mantenimiento.-** Mecanizando y diseñando los programas en la mina, apoyando en todo los mecanismos, para que los equipos estén óptimos y nos prevea de mayor cantidad de volumen de mineral extraído, chequeando y reparando las bombas eléctricas, además de los ventiladores centrífugos, cabrestantes para el ascenso y el transporte de mineral al nivel principal con vagones a superficie.

**Departamento de Seguridad Industrial y Medio Ambiente y Reciclaje.-** Vigilar la seguridad de cada uno de nuestros obreros, capacitándolos y tratando de minimizar los accidentes, trabajan en conjunto con todos los Departamentos para los trabajos prácticos, disminuyendo al máximo los impactos ambientales con los programas de protección al medio ambiente y reciclando lo que podemos, como son papeles, cartones, plásticos, retazos de hierro, baterías, etc.

**Departamento de Administración.-** Cumplen con los programas de preparar los roles de pago, planillas al I.E.S.S., conciliaciones bancarias, pagos de proveedores y compañías de seguros, etc., en conjunto con su bodega adjuntando los ingresos y egresos de materiales, y los desechos diarios para los trabajos mineros, cuidando de mantener los stock de máximos y mínimos en herramientas, repuestos.

Continuamos reinvertiendo en las compras de equipos y maquinarias en oficinas locales y en el exterior, y estan detallados en la lista de ingresos a bodega, como: ventiladores, también en los insumos comprados para usos diarios, como explosivos, tuberías, herramientas, diesel y consumos de energía eléctrica y se ha logrado con esto aumentar los volúmenes de mineral explotado y extraído.



Seguimos con la política de trabajos contratados a terceros esto es los servicios de los comedores y transporte para el personal que labora con nosotros.

Hemos cumplido con los informes anuales de avances y producción, así como con los planes de manejo ambiental, propuesto para este año, a la Dirección de Minas, y de Medio Ambiente, con la capacitación, construcciones y cambios de metodología, previstas en el Plan.

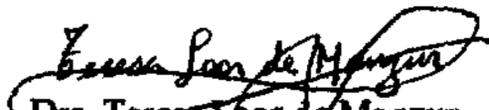
Cumplimos con lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones, y seguimos con el programa de Seguros contra accidente para todo el personal. Hemos cumplido con todas las exigencias presentadas por la Junta de Accionistas, y en lo administrativo, laboral y legal.

En lo relacionado con las utilidades de la Cía. le agradeceré tomar en Cta. La recomendación del Señor Comisario.

La compañía cumple con el Estado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados, por la labor realizada e invaluable, y a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

  
Dra. Teresa Loor de Manzur  
Gerente General

